



### ACTA ENMIENDA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA:  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

En la Ciudad de Orizaba, Ver. siendo las **17:00 horas**, del **04 de enero del 2024**, en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Sur 10 No. 127 de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **ACTO DE ENMIENDA DE FALLO correspondiente a la Licitación Pública Nacional Electrónica** indicada al rubro, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del -Sector Público (en adelante la Ley)**, derivado a que por error mecanográfico se omitió poner el número completo del importe máximo sin IVA del licitante adjudicado de la zona de Orizaba y Córdoba y el número de contrato que establece el numeral **4.45 POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, haciendo la corrección correspondiente quedando de la siguiente manera:

**Dice:**

A continuación, se da a conocer la distribución presupuestal correspondiente:

QUINTO. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE:

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA ORIZABA:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	SEDE	\$103,448.28	\$258,620.69	C3M0237
	HGRO ORIZABA	\$55,172.41	\$137,931.03	
	TOTALES	\$158,620.09	\$ 396,51.72	

Distribución presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA CORDOBA:



### ACTA ENMIENDA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA:  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
ALFREDO VARGAS ÁLVAREZ	CORDOBA	\$158,620.69	\$396,551.72	C3M0238
	TOTALES	\$158,620.09	\$ 396,51.72	

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA COATZACOALCOS-MINATITLAN

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ	COATZACOALCOS	\$46,551.72	\$116,379.31	C3M0239
	MINATITLAN	\$31,034.48	\$77,586.21	
	TOTALES	\$ 77,586.21	\$ 193,965.21	

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular IMSS Bienestar, ZONA ORIZABA:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	COORD. MÉDICA REG 1 ORIZABA	\$ 131,034.48	\$ 327,586.21	C3M0240
	ZONGOLICA	\$48,275.86	\$120,689.66	
	ALMACÉN	\$62,068.97	\$155,172.41	
	TOTALES	\$241,379.31	\$ 603,448.28	



### ACTA ENMIENDA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA:  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular IMSS Bienestar, ZONA COSCOMATEPEC:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	COSCOMATEPEC	\$55,172.41	\$137,931.03	C3M0241

**Debe decir:**

A continuación, se da a conocer la distribución presupuestal correspondiente:

**QUINTO. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.**

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA ORIZABA:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO PBL
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	SEDE	\$103,448.28	\$258,620.69	C3M0237	050GYR978N01123-001-00
	HGRO ORIZABA	\$55,172.41	\$137,931.03		
	TOTALES	\$158,620.69	\$ 396,551.72		

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA CORDOBA:



### ACTA ENMIENDA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA:  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO PBL
ALFREDO VARGAS ÁLVAREZ	CORDOBA	\$158,620.69	\$396,551.72	C3M0238	050GYR978N01123-002-00
	TOTALES	\$158,620.69	\$ 396,551.72		

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA COATZACOALCOS-MINATITLAN

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO PBL
ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ	COATZACOALCOS	\$46,551.72	\$116,379.31	C3M0239	050GYR978N01123-003-00
	MINATITLAN	\$31,034.48	\$77,586.21		
	TOTALES	\$ 77,586.21	\$ 193,965.21		

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular IMSS Bienestar, ZONA ORIZABA:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO PBL
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	COORD. MÉDICA REG 1 ORIZABA	\$ 131,034.48	\$ 327,586.21	C3M0240	050GYR978N01123-004-00
	ZONGOLICA	\$48,275.86	\$120,689.66		
	ALMACÉN	\$62,068.97	\$155,172.41		



### ACTA ENMIENDA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA:  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO PBL
	TOTALES	\$241,379.31	\$ 603,448.28		

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular IMSS Bienestar, ZONA COSCOMATEPEC:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO PBL
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	COSCOMATEPEC	\$55,172.41	\$137,931.03	C3M0241	050GYR978N01123-005-00

#### CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:30** horas del día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de **6 (seis) hojas** -----

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo **37 Bis** de la Ley y **artículo 49 segundo párrafo** de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha Acta se encuentra a su disposición en el citado Sistema en la dirección electrónica: <https://upco-compranet.hacienda.gob.mx/>. -----





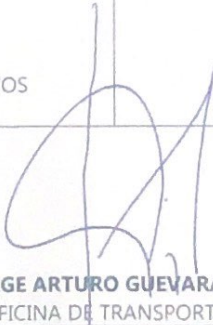
### ACTA ENMIENDA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA:  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 No. 127, colonia Centro en Orizaba, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menos a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 <b>LIC. TERESA DE JESUS OSEGUERA AGUILERA</b> TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	 <b>ING. GILDARDO MORALES HERNÁNDEZ</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 <b>LAE. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS</b> JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS.	

# ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

En la Ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 09:00 horas, del 28 de diciembre del 2023, en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Sur 10 No. 127 de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el ACTO DE FALLO correspondiente a la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (En adelante LAASSP), así como en lo previsto en el numeral 10 de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por el Ing. Gildardo Morales Hernández.- Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de conformidad con el numeral 5.3.8., inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (En adelante POBALINES) vigentes y siendo la hora señalada para dar inicio al presente evento, da la bienvenida y hace la presentación de los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

## ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 32, 46 y 47 de la LAASSP; artículos 39, 45, 48 y 50 de su Reglamento, las POBALINES, así como el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015, y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017 respectivamente; y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a las personas interesadas en participar en la presente Licitación Pública Nacional Electrónica; asimismo, señala que el día 28 de noviembre del 2023 se publicó la Convocatoria respectiva a través del sistema de contrataciones públicas Plataforma Integral CompraNet y ese mismo día fue publicado el Resumen de Convocatoria 010-2023 en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación; posteriormente con





## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

fecha 05 de diciembre del 2023 se inició el Acto de Junta de Aclaraciones concluyendo ese mismo día y con fecha 14 de diciembre del 2023 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibíendose 06 (seis) proposiciones de 6 licitantes a través de la Plataforma Integral CompraNet, emitiéndose para los efectos necesarios el Acta respectiva, misma que forma parte del expediente de contratación. -----

Se cuenta con la presencia del Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos, en calidad de Área Técnica. -----

No se cuenta con Representación por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, de igual manera no se cuenta con Representación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos, áreas que fueron invitadas a través de los oficios número 329001140100/1175/2023 y 329001140100/1176/2023 respectivamente, ambos de fecha 28 de noviembre del 2023. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 décimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. -----

### DESARROLLO DEL EVENTO

El Departamento de Conservación y Servicios Generales, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social procedió a informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto en el artículo 37 de la LAASSP, así como a lo establecido en los numerales 9 y 10 de la Convocatoria que regula el procedimiento de Licitación, se efectuó la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas recibidas: -----





## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

LICITANTE	ZONA	RÉGIMEN Y/O PROGRAMA	IMPORTE TOTAL PROPUESTO SIN IV.A.
ALFREDO VARGAS ALVAREZ	CORDOBA	ORDINARIO	\$1,424,720.00
FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO	COSAMALOAPAN	ORDINARIO	\$7,434,700.00
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	SEDE	ORDINARIO	\$1,184,379.00
	HGRO ORIZABA	ORDINARIO	\$1,219,150.00
	COORD. MÉDICA REG 1 ORIZABA	BIENESTAR	\$3,101,501.00
	EGAS	BIENESTAR	\$173,987.00
	ALMACÉN DELEGACIONAL	BIENESTAR	\$759,831.00
	HR ZONGOLICA	BIENESTAR	\$731,549.00
	HR COSCOMATEPEC	BIENESTAR	\$768,125.00
ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ	COATZACOALCOS	ORDINARIO	\$1,317,371.50
	MINATITLAN	ORDINARIO	\$1,765,346.50
SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.	CORDOBA	ORDINARIO	\$1,871,108.06
	HR COSCOMATEPEC	BIENESTAR	\$772,269.00
FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	MINATITLAN	ORDINARIO	\$1,275,315.00
	COATZACOALCOS	ORDINARIO	\$1,117,234.00
	HR JÁLTIPAN	BIENESTAR	\$1,510,875.00



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

PRIMERO: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 de su Reglamento, y numeral 9 Criterios Específicos Conforme A Los Cuales Se Evaluarán Las Proposiciones de la Convocatoria, se da a conocer el resultado del Dictamen Técnico (Anexo 1) (Uno). -----  
-----  
-----  
-----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se procede a dar a conocer que la **evaluación técnica** de las propuestas fue realizada por el Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos y ésta fue validada por el Ing. Gildardo Morales Hernández.- Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales en apego a lo establecido en el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

### I. PROPOSICIONES DESECHADAS.

LICITANTE	ZONA	RÉGIMEN	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL:
<b>SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.</b>	<b>CORDOBA</b>	<b>ORDINARIO</b>	<p>NO PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA GARANTÍA DEL SERVICIOS PARA LA ZONA CÓRDOBA, RÉGIMEN ORDINARIO.</p> <p>NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.</p> <p>NO PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DE VAN VANGUARDIA,</p>	<p><b>2.12 TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS.</b> GARANTÍA DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR SE COMPROMETE MEDIANTE CARTA DE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" A GARANTIZAR LOS SERVICIOS CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, A PARTIR DEL INICIO Y DURANTE LA PRESTACIÓN DEL MISMO CONFORME AL SERVICIO DETALLADO EN LAS GUIAS Y MANTENIMIENTOS REQUERIDOS, CON BASE EN LA DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 1A.</p> <p><b>8.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.</b> A) COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.</p> <p><b>8.2 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA.</b> D) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR, EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DE VANGUARDIA, HUMANA, MATERIAL Y FINANCIERA PARA PROPORCIONAR AL INSTITUTO EL SERVICIO REQUERIDO. ASÍ, COMO LA MANIFESTACIÓN DE QUE SU GIRO SE REFIERE AL SERVICIO CONTRATADO.</p>



# ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

LICITANTE	ZONA	RÉGIMEN	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL:
	<b>HR COSCOMATEPEC</b>	<b>BIENESTAR</b>	<p>HUMANA, MATERIAL Y FINANCIERA PARA PROPORCIONAR AL INSTITUTO EL SERVICIO REQUERIDO. ASÍ, COMO LA MANIFESTACIÓN DE QUE SU GIRO SE REFIERE AL SERVICIO CONTRATADO.</p> <p>NO PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA QUE SUSTENTE LOS SERVICIOS ATENDIDOS A OTRAS INSTANCIAS (PÚBLICAS O PRIVADAS), EN LAS QUE SE DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES PROPORCIONADAS A ESTAS POR EL LICITANTE.</p> <p>NO PRESENTA ESCRITO A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTE SU CONFORMIDAD PARA QUE, DURANTE LA</p>	<p>F) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA QUE SUSTENTE LOS SERVICIOS ATENDIDOS A OTRAS INSTANCIAS (PÚBLICAS O PRIVADAS), EN LAS QUE SE DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES PROPORCIONADAS A ESTAS POR EL LICITANTE.</p> <p>G) ESCRITO A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTE SU CONFORMIDAD PARA QUE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EL INSTITUTO PUEDA VERIFICAR Y REVISAR, EN CUALQUIER MOMENTO SUS PROCESOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO RESPECTIVO.</p>

C



9



# ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**  
**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

LICITANTE	ZONA	RÉGIMEN	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL:
			<p>VIGENCIA DEL CONTRATO, EL INSTITUTO PUEDA VERIFICAR Y REVISAR, EN CUALQUIER MOMENTO SUS PROCESOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO RESPECTIVO.</p> <p>NO PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL SEÑALE EL DOMICILIO DE LOS TALLERES DONDE PRESTARÁ EL SERVICIO, Y QUE ESTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA MEDICA EN LA QUE ESTÉN ADSCRITOS LOS VEHÍCULOS, DE ACUERDO EN LA QUE SEA DE SU INTERÉS PARTICIPAR.</p>	<p><b>2.12 TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</b> EL INSTITUTO REQUIERE QUE EL SERVICIO SEA PROPORCIONADO EN CADA UNA DE LAS ZONAS QUE SE SEÑALAN EN EL REQUERIMIENTO PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL SEÑALE EL DOMICILIO DE LOS TALLERES DONDE PRESTARÁ EL SERVICIO, Y QUE ESTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA MEDICA EN LA QUE ESTÉN ADSCRITOS LOS VEHÍCULOS, DE ACUERDO EN LA QUE SEA DE SU INTERÉS PARTICIPAR.</p> <p><b>10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO. INCISO A)</b> QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 8, 8.1, 8.2, 8.3 SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON</p>



*[Handwritten signature]*



# ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

LICITANTE	ZONA	RÉGIMEN	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL:
				MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE NO CUMPLAN LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 2.1, 2.2, 2.3, 2.12, 8, 8.1, 8.2, 8.3 Y SUS INCISOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024.
<b>FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO</b>	<b>COSAMALOAPAN</b>	<b>ORDINARIO</b>	NO PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL SEÑALE EL DOMICILIO DE LOS TALLERES DONDE PRESTARÁ EL SERVICIO, Y QUE ESTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA MEDICA EN LA QUE ESTÉN ADSCRITOS LOS VEHÍCULOS, DE ACUERDO EN LA QUE SEA DE SU INTERÉS PARTICIPAR.	<p><b>2.12 TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</b>            EL INSTITUTO REQUIERE QUE EL SERVICIO SEA PROPORCIONADO EN CADA UNA DE LAS ZONAS QUE SE SEÑALAN EN EL REQUERIMIENTO PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL SEÑALE EL DOMICILIO DE LOS TALLERES DONDE PRESTARÁ EL SERVICIO, Y QUE ESTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA MEDICA EN LA QUE ESTÉN ADSCRITOS LOS VEHÍCULOS, DE ACUERDO EN LA QUE SEA DE SU INTERÉS PARTICIPAR.</p> <p><b>10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</b>  <b>A)</b> QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 8, 8.1, 8.2, 8.3 SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE NO CUMPLAN LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 2.1, 2.2, 2.3, 2.12, 8, 8.1, 8.2, 8.3 Y SUS INCISOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR PARA EL RÉGIMEN</p>



## ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

LICITANTE	ZONA	RÉGIMEN	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL:
				ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024, DONDE SE DETALLA LO REQUERIDO PARA EL SERVICIO POR EL CUAL SEA DE SU INTERÉS EN PARTICIPAR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y QUE NO REALICE SU FIRMA ELECTRÓNICA O BIEN SE PRESENTE LA FIRMA ELECTRÓNICA NO VALIDA.
<b>FAVAZ MULTERVICIO S, S.A. DE C.V.</b>	<b>MINATITLAN</b>	<b>ORDINARIO</b>	NO PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA GARANTÍA DEL SERVICIOS PARA LA ZONA CÓRDOBA, RÉGIMEN ORDINARIO.	<b>2.12 TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS.</b>
	<b>COATZACOALCOS</b>			<b>GARANTÍA DEL SERVICIO:</b> EL PROVEEDOR SE COMPROMETE MEDIANTE CARTA DE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" A GARANTIZAR LOS SERVICIOS CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, A PARTIR DEL INICIO Y DURANTE LA PRESTACIÓN DEL MISMO CONFORME AL SERVICIO DETALLADO EN LAS GUIAS Y MANTENIMIENTOS REQUERIDOS, CON BASE EN LA DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 A.
	<b>HR JÁLTIPAN</b>	<b>BIENESTAR</b>	<b>10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO. INCISO A</b> QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 8, 8.1, 8.2, 8.3 SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE NO CUMPLAN LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 2.1, 2.2, 2.3, 2.12, 8, 8.1, 8.2, 8.3 Y SUS INCISOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024.	

**II. PROPOSICIONES SOLVENTES**



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36, 36 Bis, 37 fracción IV de la LAASSP, y de conformidad con lo señalado en los numerales 9, 9.1, 9.2 y 10 de la convocatoria. -----

Al Licitante cuya proposición resulte solvente porque cumple conforme a los criterios de evaluación establecidos con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria, por lo que a continuación se presenta la relación de Licitantes cuya proposición resultó solvente para la prestación de los servicios de:-----

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

SEGUNDO. Con fundamento en los Artículos 36, 36 Bis y 37, se llevó a cabo la evaluación Técnica – Legal – Económica de las proposiciones presentadas por los Licitantes, cuyo resultado se da a conocer a continuación: -----





## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

### DICTÁMEN TÉCNICO-LEGAL-ECONÓMICO

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024.**

LICITANTE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ZONA	RÉGIMEN	IMPORTE TOTAL PROPUESTO SIN IV.A.	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN LEGAL	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	SEDE	ORDINARIO	\$1,184,379.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
	HGRO ORIZABA		\$1,219,150.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
	COORD. MÉDICA REG 1 ORIZABA	BIENESTAR	\$3,101,501.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
	EGAS		\$173,987.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
	ALMACÉN DELEGACIONAL		\$759,831.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
	HR ZONGOLICA		\$731,549.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
	HR COSCOMATEPEC		\$768,125.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
ALFREDO VARGAS ÁLVAREZ	CORDOBA	ORDINARIO	\$1,424,720.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ	COATZACOALCOS	ORDINARIO	\$1,317,371.50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
	MINATITLAN	ORDINARIO	\$1,765,346.50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

TERCERO. Se determina la contratación de los servicios que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 Bis Fracción I de la LAASSP y 52 de su Reglamento como a continuación se describe: -----

LICITANTE ADJUDICADO para el suministro de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario Zona Sede y HGRO para el ejercicio 2024: **LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**-----

LICITANTE ADJUDICADO para el suministro de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Programa IMSS Bienestar Zona Orizaba para el ejercicio 2024: **LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**-----

LICITANTE ADJUDICADO para el suministro de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para Programa IMSS Bienestar Zona Coscomatepec para el ejercicio 2024: **LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**-

LICITANTE ADJUDICADO para el suministro de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario zona Cordoba para el ejercicio 2024: **ALFREDO VARGAS ÁLVAREZ** -----

LICITANTE ADJUDICADO para el suministro de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario Zona Coatzacoalcos-Minatitlan para el ejercicio 2024: **ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ** -----

En el Anexo 2 (dos) de la presente Acta, se adjunta la Proposición Económica del Licitante adjudicado.-----

Se hace la precisión de que todos los documentos presentados por los participantes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el día 14 de diciembre del 2023, forman parte del expediente respectivo. -----

CUARTO. Enseguida se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (<https://compranet.hacienda.gob.mx>) 13 de diciembre de 2023, así como el listado de las





# ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

personas impedidas, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que los Licitantes adjudicados **No se encuentran en dichos listados.** -----

## CAPTURA DE PANTALLA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET



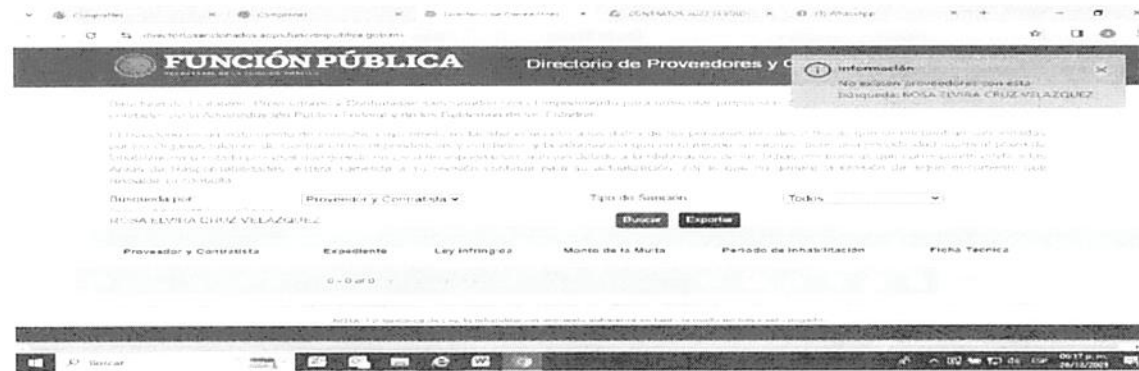
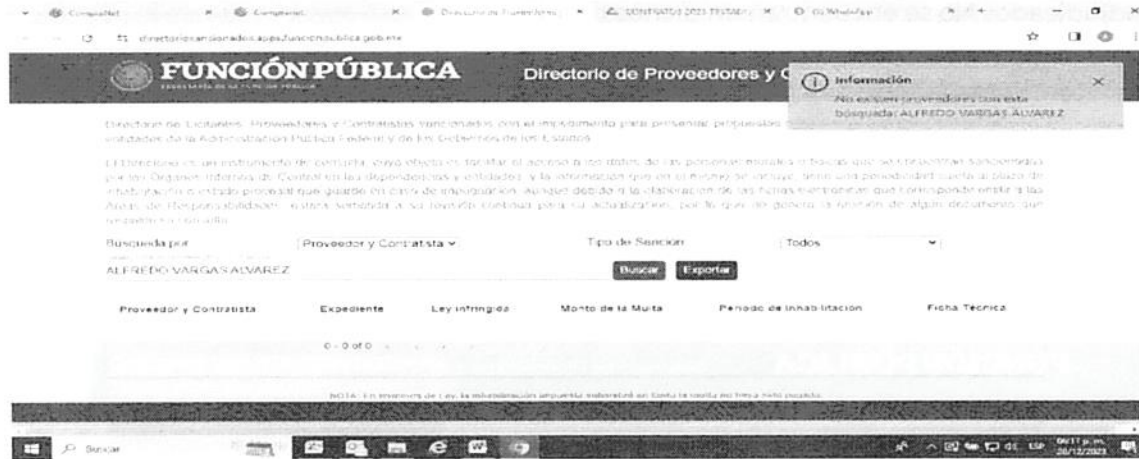
*Handwritten mark*

*Handwritten initials*



# ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**  
**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**



*Handwritten blue mark*

*Handwritten blue signatures*



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

A continuación, se da a conocer la distribución presupuestal correspondiente:

QUINTO. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE:

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA ORIZABA:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	SEDE	\$103,448.28	\$258,620.69	C3M0237
	HGRO ORIZABA	\$55,172.41	\$137,931.03	
	TOTALES	\$158,620.09	\$ 396,51.72	

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA CORDOBA:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
ALFREDO VARGAS ÁLVAREZ	CORDOBA	\$158,620.69	\$396,551.72	C3M0238
	TOTALES	\$158,620.09	\$ 396,51.72	

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular Regimen Ordinario, ZONA COATZACOALCOS-MINATITLAN



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ	COATZACOALCOS	\$46,551.72	\$116,379.31	C3M0239
	MINATITLAN	\$31,034.48	\$77,586.21	
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 77,586.21</b>	<b>\$ 193,965.21</b>	

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular IMSS Bienestar, ZONA ORIZABA:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	COORD. MÉDICA REG 1 ORIZABA	\$ 131,034.48	\$ 327,586.21	C3M0240
	ZONGOLICA	\$48,275.86	\$120,689.66	
	ALMACÉN	\$62,068.97	\$155,172.41	
	<b>TOTALES</b>	<b>\$241,379.31</b>	<b>\$ 603,448.28</b>	

Distribucion presupuestal del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular IMSS Bienestar, ZONA COSCOMATEPEC:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	COSCOMATEPEC	\$55,172.41	\$137,931.03	C3M0241
	<b>TOTALES</b>	<b>\$55,172.41</b>	<b>\$ 137,931.03</b>	



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

### SEXTO. GRUPO O ESPECIALIDAD DECLARADOS DESIERTOS

Con fundamento en los artículos 37,38 de la Ley y 58 de su Reglamento, se declaran desiertos los siguientes servicios:

SERVICIOS DESIERTOS	MOTIVO
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular, Regimen Ordinario <b>ZONA COSAMALOAPAN</b>	LA PROPOSICION RECIBIDA RESULTO NO SOLVENTE TECNICAMENTE
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular, Programa IMSS Bienestar <b>ZONA JÁLTIPAN</b>	LA PROPOSICION RECIBIDA RESULTO NO SOLVENTE TECNICAMENTE

### SEPTIMO. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

Será del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre 2024. -----

### OCTAVO. FECHA, LUGAR, Y HORA PARA FIRMAR LOS CONTRATOS, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción V y 46 de la LAASSP y 84 de su Reglamento, se indica que para el participante que resultó con Asignación, la firma del Contrato se llevará a cabo el día 12 de enero de 2024, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado Calle Sur 10 No. 127, Colonia Centro, en Orizaba, Ver., en horario de 8:00 a 16:00 horas. ---  
-----  
-----

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

Para tal efecto, el licitante a quien se le haya adjudicado un contrato deberá presentar a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente Fallo, los documentos indicados en el **ANEXO I DOCUMENTACION LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACION DE CONTRATOS** que forma parte de Convocatoria, sin perjuicio de que con la notificación sean exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato inserto en las bases de la presente Licitación Pública -----

Si el licitante a quien se le hubiere adjudicado contrato, por causas imputables a él, no formaliza el mismo conforme a lo señalado en el párrafo anterior, se estará en lo previsto en el segundo párrafo del artículo **46 de la LAASSP** y se avisará a la Secretaría de la Función Pública, para que resuelva lo procedente en términos del artículo 59 de la LAASSP. -----

El Licitante a quien se le adjudique un contrato, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato asignado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo del modelo de contrato establecido en el **Anexo 8** de la Convocatoria, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del mismo. -----

**NOVENO. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL PRESENTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARON LAS EVALUACIONES.**

De conformidad con lo establecido en el artículo **37 fracción VI** de la LAASSP, se señala el nombre, cargo y firma del Servidor Público que emite el Fallo, así como el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de proposiciones, siendo los siguientes: -----

Este fallo es emitido por el Ing. Gildardo Morales Hernández. - Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de conformidad con el numeral **5.3.8 inciso b)** de las POBALINES. -----



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

Con fundamento en los Artículos 36, 36 bis y 37 de la LAASSP, la Evaluación Técnica fue realizada por el Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos, avalada por el Ing. Gildardo Morales Hernández. - Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de conformidad con el numeral 5.3.9. inciso b) de las POBALINES. -----

### DECIMO. CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 11:35 horas del día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de 20 (VEINTE) hojas y 2 Anexos, siendo el ANEXO 1 (uno) "DICTÁMEN TÉCNICO" que consta de 12 (Doce) hojas y el ANEXO 2 (dos) "PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES ADJUDICADO" que consta de 538 (Quinientos Treinta y Ocho) hojas. -----

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP y artículo 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha Acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> -----

También a partir de esta fecha se pone a disposición del Licitante, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 No. 127, colonia Centro en Orizaba, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menos a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----





## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 ING. GILDARDO MORALES HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	 LAE. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS.

9





## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

# ANEXO 1

# Dictamen Técnico

*a*

*g* *φ*





Orizaba, Ver., a 26 de Diciembre de 2023

NOTA INFORMATIVA

Evaluación técnica al proceso Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR978-II-2023 para el Servicio de Mantenimiento de Mantenimiento Preventivo y/o correctivo a la plantilla vehicular ejercicio fiscal 2024 Régimen Ordinario a fin de cubrir las necesidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional en Veracruz Sur.

Empresa	Resultado	Fundamento	Comentario
Lomsa Multiservicios, S. de R.L. de C.V.	Cumple con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Sede, zona HGRO Orizaba, Régimen Ordinario y zonas Región 1 Orizaba, Almacén Delegacional, HR de Zongolica y HR de Coscomatepec del Programa IMSS Bienestar.		Se aprueba técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Sede, zona HGRO Orizaba, Régimen Ordinario, así como Región 1 Orizaba, Almacén Delegacional, HR de Zongolica y HR de Coscomatepec del Programa IMSS Bienestar
Alfredo Vargas Álvarez	Cumple con lo solicitado en las bases de licitación para la región Córdoba, Régimen Ordinario.		Se aprueba técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación para la región Córdoba, Régimen Ordinario.
SEABE Servicio Automotriz Bello, S.A. de C.V.	Incumple para la zona Córdoba, Régimen Ordinario en:  No presenta carta bajo protesta de decir verdad de la Garantía del Servicios para la zona Córdoba, Régimen Ordinario y Zona HR Coscomatepec del Programa IMSS Bienestar.  No presenta copia simple de identificación de la persona que firma la proposición, para la zona Córdoba, Régimen Ordinario y Zona HR Coscomatepec del Programa IMSS Bienestar.	Lo indicado en la convocatoria en su numeral:  2.12 Términos y Condiciones establecidos. <b>GARANTÍA DEL SERVICIO:</b> El proveedor se compromete mediante carta de "bajo protesta de decir verdad" a garantizar los servicios contra defectos y vicios ocultos, a partir del inicio y durante la prestación del mismo conforme al servicio detallado en las GUIAS Y MANTENIMIENTOS REQUERIDOS, con base en la descripción y condiciones señaladas en el Anexo 1 a.  8.1 Documentación Legal y Administrativa. A) Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.  8.2 Documentos que integran la Propuesta Técnica. D) Carta bajo protesta de decir, el que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica de vanguardia, humana, material y financiera para proporcionar al Instituto el servicio requerido. Así, como la manifestación de que su giro se refiere al servicio contratado.	No se aprueba técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Córdoba, Régimen Ordinario y Zona HR Coscomatepec del Programa IMSS Bienestar.
	No presenta carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con la infraestructura técnica de van vanguardia, humana, material y financiera para proporcionar al Instituto el servicio requerido. Así, como la manifestación de que su giro se refiere al servicio contratado, para la zona Córdoba, Régimen Ordinario y Zona HR Coscomatepec del Programa IMSS Bienestar.  No presenta carta bajo protesta de decir verdad, así como la documentación correspondiente en la que sustente los servicios atendidos a otras instancias (Públicas o Privadas), en las que se describa las características generales proporcionadas a estas por el Licitante, para la zona Córdoba,	F) Carta bajo protesta de decir verdad, así como la documentación correspondiente en la que sustente los servicios atendidos a otras instancias (Públicas o Privadas), en las que se describa las características generales proporcionadas a estas por el Licitante.	

A



Handwritten marks at the top right of the page.



	<p>Régimen Ordinario.</p> <p>No presenta escrito a través del cual manifieste su conformidad para que, durante la vigencia del contrato, el Instituto pueda verificar y revisar, en cualquier momento sus procesos y el cumplimiento de las normas y obligaciones emanadas del contrato respectivo, para la zona Córdoba, Régimen Ordinario.</p> <p><b>Incumple</b> con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Cosamaloapan, Régimen Ordinario, al no presentar carta bajo protesta de decir verdad en el cual señale el domicilio de los talleres donde prestará el servicio, y que este se encuentra dentro de la zona médica en la que estén adscritos los vehículos, de acuerdo en la que sea de su interés participar.</p>	<p>C) Escrito a través del cual manifieste su conformidad para que, durante la vigencia del contrato, el Instituto pueda verificar y revisar, en cualquier momento sus procesos y el cumplimiento de las normas y obligaciones emanadas del contrato respectivo.</p> <p><b>2.12 Términos y Condiciones establecidos DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</b> El Instituto requiere que el servicio sea proporcionado en cada una de las zonas que se señalan en el requerimiento para lo cual el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual señale el domicilio de los talleres donde prestará el servicio, y que este se encuentra dentro de la zona médica en la que estén adscritos los vehículos, de acuerdo en la que sea de su interés participar.</p> <p><b>10 Causas de Desechamiento.</b> A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 8, 8.1, 8.2, 8.3 sus anexos, así como los que se derivan del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. Así como también, que no cumplan lo solicitado en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 2.12, 8, 8.1, 8.2, 8.3 y sus incisos para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024, donde se detalla lo requerido para el servicio por el cual sea de su interés en participar de la presente Convocatoria, y que no realice su firma electrónica o bien se presente la Firma Electrónica no válida.</p>	
<p><b>Felipe Bautista Zamudio</b></p>	<p><b>Incumple</b> con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Cosamaloapan, Régimen Ordinario, al no presentar carta bajo protesta de decir verdad en el cual señale el domicilio de los talleres donde prestará el servicio, y que este se encuentra dentro de la zona médica en la que estén adscritos los vehículos, de acuerdo en la que sea de su interés participar.</p>	<p>Lo indicado en la convocatoria en su numeral:</p> <p><b>2.12 Términos y Condiciones establecidos DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</b> El Instituto requiere que el servicio sea proporcionado en cada una de las zonas que se señalan en el requerimiento para lo cual el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual señale el domicilio de los talleres donde prestará el servicio, y que este se encuentra dentro de la zona médica en la que estén adscritos los vehículos, de acuerdo en la que sea de su interés participar.</p> <p><b>10 Causas de Desechamiento.</b> A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 8, 8.1, 8.2, 8.3 sus anexos, así como los que se derivan del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. Así como también, que no cumplan lo solicitado en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 2.12, 8, 8.1, 8.2, 8.3 y sus incisos para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el</p>	<p><b>No se aprueba técnicamente</b> con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Cosamaloapan.</p>

0



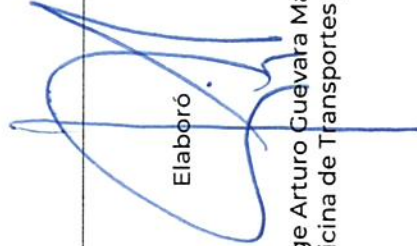
9 4



<p>Rosa Elvira Cruz Velázquez</p>	<p>Cumple con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Minatitlán y Coatzacoalcos, Régimen Ordinario.</p>	<p>ejercicio 2024, donde se detalla lo requerido para el servicio por el cual sea de su interés en participar de la presente Convocatoria, y que no realice su firma electrónica o bien se presente la Firma Electrónica no valida.</p>	<p>Se aprueba técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Minatitlán y Coatzacoalcos, Régimen Ordinario.</p>
<p>Favaz Multiservicios, S.A. de C.V.</p>	<p>Incumple para la zona Minatitlán y Coatzacoalcos, Régimen Ordinario y zonas HR Jáltipan y Región 2 del Programa IMSS Bienestar, al no presentar carta bajo protesta de decir verdad de la Garantía del servicio.</p> <p>Incumple para la zona Minatitlán y Coatzacoalcos, Régimen Ordinario al no presentar carta bajo protesta de decir verdad en el cual señale el domicilio de los talleres donde prestara servicio, para la zona Minatitlán y Coatzacoalcos, Régimen Ordinario y zonas HR Jáltipan y Región 2 del Programa IMSS Bienestar.</p>	<p>Lo indicado en la convocatoria en su numeral:</p> <p><b>2.12 Términos y Condiciones establecidos. GARANTÍA DEL SERVICIO:</b> El proveedor se compromete mediante carta de "bajo protesta de decir verdad" a garantizar los servicios contra defectos y vicios ocultos, a partir del inicio y durante la prestación del mismo conforme al servicio detallado en las GUÍAS Y MANTENIMIENTOS REQUERIDOS, con base en la descripción y condiciones señaladas en el Anexo 1a.</p> <p><b>2.12 Términos y Condiciones establecidos DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</b> El Instituto requiere que el servicio sea proporcionado en cada una de las zonas que se señalan en el requerimiento para lo cual el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual señale el domicilio de los talleres donde prestará el servicio, y que este se encuentra dentro de la zona medica en la que estén adscritos los vehículos, de acuerdo en la que sea de su interés participar.</p> <p><b>10 Causas de Desechamiento.</b> A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 8, 8.1, 8.2, 8.3 sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. Así como también, que no cumplan lo solicitado en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 2.12, 8, 8.1, 8.2, 8.3 y sus incisos para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024, donde se detalla lo requerido para el servicio por el cual sea de su interés en participar de la presente Convocatoria, y que no realice su firma electrónica o bien se presente la Firma Electrónica no valida.</p>	<p>No se aprueba técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Minatitlán y Coatzacoalcos, Régimen Ordinario y zonas HR Jáltipan y Región 2 del Programa IMSS Bienestar.</p> <p>No se aprueba técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación para la zona Minatitlán y Coatzacoalcos, Régimen Ordinario y zonas HR Jáltipan y Región 2 del Programa IMSS Bienestar.</p>

SE ANEXA FOCON

Elaboró:



Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus  
Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos

Vo.Bo.



Ing. Gildardo Morales Hernández  
Jefe del Depto. de Conserv. y Serv. Grales.



TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO		ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ		FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.		ALFREDO VARGAS ALVAREZ	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los licitantes acreditaran su personalidad jurídica. <b>Anexo Número 7 (SIETE)</b>	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cedula profesional), tratándose de personas físicas; y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición. <b>(Copia documento)</b>	✓		✓		✓		✓		X		✓	
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación <b>Anexo Número 7 (SIETE)</b> ; escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP <b>Anexo Numero 3 (TRES)</b> , declaración de Integridad <b>Anexo Numero 3a (TRESa)</b> , Declaración de no haber tenido rescisiones de contratos por falta de calidad en la prestación del Servicios, <b>Anexo Numero 3b (TRESb)</b>	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Escrito firmado por el Licitante bajo protesta de decir verdad, manifestando que conforme a lo que establece la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico en su artículo 28 fracción I, el licitante es de Nacionalidad Mexicana, así como el acuerdo reglas, el Licitante es de Nacionalidad Mexicana de acuerdo a las Leyes en la materia. <b>(Escrito Libre)</b>	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	



1  
g f

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO		ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ		FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.		ALFREDO VARGAS ALVAREZ	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
legal en territorio nacional, tratándose de personas físicas. <b>(Copia de documento).</b>												
Declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuesto establecidos por lo artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la LAASSP. <b>(Anexo Numero 3)</b>	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, y otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>(Anexo Numero 3a)</b>	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Para el caso específico señalado en la fracción II del artículo 50 de la Ley, se deberá adjuntar la constancia de solicitud de autorización ante el Titular de Órgano de Control en el IMSS, de conformidad a la fracción I del artículo 88 del Reglamento de la Ley. <b>(Constancia)</b>	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Escrito firmado por el licitante, bajo protesta de decir verdad, señalando que a la fecha su representada no ha sido rescindida por falta de calidad en la prestación del servicio. <b>(Anexo Numero 3b)</b>	✓		✓		✓		✓		✓		✓	




IPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO		ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ		FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.		ALFREDO VARGAS ALVAREZ	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, incluyendo folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio propuesto, cumpliendo estrictamente con lo solicitado por el Instituto.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Los licitantes con carácter de MIPYME, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al <b>Anexo Numero 4 CUATRO</b> ), de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Propuesta técnica	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Carta bajo protesta de decir, el que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica de vanguardia, humana, material y financiera para proporcionar al Instituto el servicio requerido. Así, como la manifestación de que su giro se refiere al servicio contratado.	✓		✓		✓		✓			X	✓	
Copia simple de la documentación que avale la calidad, así como que cuenta con las licencias, autorizaciones y permisos solicitados de acuerdo al servicio que sea de su interés en presentar propuesta.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, así como la documentación correspondiente en la que sustente los servicios atendidos a otras instancias (Públicas o Privadas), en las que se describa las características generales	✓		✓		✓		✓			X	✓	


*Handwritten mark*

*Handwritten initials*

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. **LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO		ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ		FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.		ALFREDO VARGAS ALVAREZ	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

proporcionadas a estas por el Licitante.												
Escrito a través del cual manifieste su conformidad para que, durante la vigencia del contrato, el Instituto pueda verificar y revisar, en cualquier momento sus procesos y el cumplimiento de las normas y obligaciones emanadas del contrato respectivo.	✓		✓		✓		✓			X	✓	
Escrito del Licitante en el que manifieste ser persona física o moral y, que cubre las condiciones previstas en el Artículo 14 de la Ley. En su caso, aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto, correspondiente al cinco por ciento cuando menos de la totalidad de la planta de sus empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cumplimiento a la visita y pase de chek list	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2.12 Términos y Condiciones establecidos. <b>GARANTÍA DEL SERVICIO:</b> El proveedor se compromete mediante carta de "bajo protesta de decir verdad" a garantizar los servicios contra defectos y vicios ocultos, a partir del inicio y durante la prestación del mismo conforme al servicio detallado en las <b>GUIAS Y MANTENIMIENTOS REQUERIDOS</b> , con base en la descripción y condiciones señaladas en el <b>Anexo 1 a</b> .	✓		✓			X	✓			X	✓	
2.12 Términos y Condiciones establecidos DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. El Instituto requiere que el servicio sea proporcionado en		X	✓			X	✓			X	✓	

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. **LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO		ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ		FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.		ALFREDO VARGAS ALVAREZ	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

<p>Para cada una de las zonas que se señalan en el requerimiento para lo cual el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual señale el domicilio de los talleres donde prestará el servicio, y que este se encuentre dentro de la zona médica en la que estén adscritos los vehículos, de acuerdo en la que sea de su interés participar.</p>												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONOMICA												
Propuesta económica Anexo numero 6 (SEIS)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

ELABORO



LIC. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS  
JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTTES Y VIATICOS

Vo.Bo.

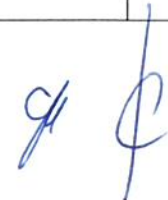


ING. GILDARDO MORALES HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPTO. DE CONSERV. Y SERV. GRALES.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los licitantes acreditaran su personalidad jurídica. <b>Anexo Número 7 (SIETE)</b>	✓		✓		✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cedula profesional), tratándose de personas físicas; y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición. <b>(Copia documento)</b>	✓		✓			X
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación <b>Anexo Número 7 (SIETE)</b> ; escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP <b>Anexo Numero 3 (TRES)</b> , declaración de Integridad <b>Anexo Numero 3a (TRESa)</b> , Declaración de no haber tenido rescisiones de contratos por falta de calidad en la prestación del Servicios, <b>Anexo Numero 3b (TRESb)</b>	✓		✓		✓	
Escrito firmado por el Licitante bajo protesta de decir verdad, manifestando que conforme a lo que establece la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico en su artículo 28 fracción I, el licitante es de Nacionalidad Mexicana, así como el acuerdo reglas, el Licitante es de Nacionalidad Mexicana de acuerdo a las Leyes en la materia. <b>(Escrito Libre)</b>	✓		✓		✓	
Copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en territorio nacional, tratándose de personas físicas. <b>(Copia de documento).</b>	✓		✓		✓	
Declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuesto establecidos por lo artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la LAASSP. <b>(Anexo Numero 3)</b>	✓		✓		✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, y otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás	✓		✓		✓	

2



TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

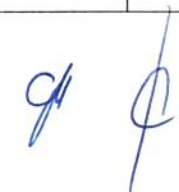
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

participantes. (Anexo Numero 3a)						
Para el caso específico señalado en la fracción II del artículo 50 de la Ley, se deberá adjuntar la constancia de solicitud de autorización ante el Titular de Órgano de Control en el IMSS, de conformidad a la fracción I del artículo 88 del Reglamento de la Ley. (Constancia)	✓		✓		✓	
Escrito firmado por el licitante, bajo protesta de decir verdad, señalando que a la fecha su representada no ha sido rescindida por falta de calidad en la prestación del servicio. (Anexo Numero 3b)	✓		✓		✓	
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, incluyendo folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio propuesto, cumpliendo estrictamente con lo solicitado por el Instituto.	✓		✓		✓	
Los licitantes con carácter de MIPYME, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Numero 4 (CUATRO), de la presente convocatoria.	✓		✓		✓	
Propuesta técnica	✓		✓		✓	
Carta bajo protesta de decir, el que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica de vanguardia, humana, material y financiera para proporcionar al Instituto el servicio requerido. Así, como la manifestación de que su giro se refiere al servicio contratado.	✓		✓			X
Copia simple de la documentación que avale la calidad, así como que cuenta con las licencias, autorizaciones y permisos solicitados de acuerdo al servicio que sea de su interés en presentar propuesta.	✓		✓		✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, así como la documentación correspondiente en la que sustente los servicios atendidos a otras instancias (Públicas o Privadas), en las que se	✓		✓			X

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE



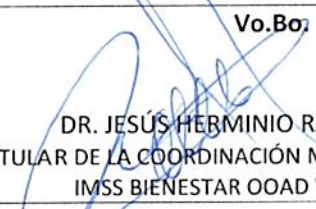
describa las características generales proporcionadas a estas por el Licitante.						
Escrito a través del cual manifieste su conformidad para que, durante la vigencia del contrato, el Instituto pueda verificar y revisar, en cualquier momento sus procesos y el cumplimiento de las normas y obligaciones emanadas del contrato respectivo.	✓		✓			X
Escrito del Licitante en el que manifieste ser persona física o moral y, que cubre las condiciones previstas en el Artículo 14 de la Ley. En su caso, aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto, correspondiente al cinco por ciento cuando menos de la totalidad de la planta de sus empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley.	✓		✓		✓	
Cumplimiento a la visita y pase de chek list	✓		✓		✓	
2.12 Términos y Condiciones establecidos. <b>GARANTÍA DEL SERVICIO:</b> El proveedor se compromete mediante carta de "bajo protesta de decir verdad" a garantizar los servicios contra defectos y vicios ocultos, a partir del inicio y durante la prestación del mismo conforme al servicio detallado en las <b>GUIAS Y MANTENIMIENTOS REQUERIDOS</b> , con base en la descripción y condiciones señaladas en el <b>Anexo 1 a.</b>		X	✓			X
2.12 Términos y Condiciones establecidos <b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</b> El Instituto requiere que el servicio sea proporcionado en cada una de las zonas que se señalan en el requerimiento para lo cual el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual señale el domicilio de los talleres donde prestará el servicio, y que este se encuentra dentro de la zona medica en la que estén adscritos los vehículos, de acuerdo en la que sea de su interés participar.		X	✓			X

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

Propuesta económica Anexo numero 6 (SEIS)	✓		✓		✓	
---	---	--	---	--	---	--

ELABORÓ	REVISÓ	Vo.Bo.
 ING. LÁZARO YASEFT BAEZ RICO AYUDANTE ADMINISTRATIVO RURAL E2 IMSS BIENESTAR OOAD VERACRUZ SUR	 LIC. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS OOAD VERACRUZ SUR	 DR. JESÚS HERMINIO RAMOS SALINAS TITULAR DE LA COORDINACIÓN MÉDICA DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR OOAD VERACRUZ SUR



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GY022-N-011-2024**

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

# ANEXO 2

# Dictamen Economico.

Q

g p

LA-50-GYR-050GV9978-II-2023
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE PLANTILLA VEHICULAR
REGIMEN ORDINARIO
26 de Diciembre de 2023

ALFREDO VARGAS ALVAREZ PARTICIPA PARA LA ZONA: CORDOBA

ZONA CORDOBA	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
CORDOBA	\$21,025.00	\$11,818.00	\$7,742.00	\$1,933.00	\$3,543.00	\$245,730.00	\$55,863.00	\$19,529.00	\$86,855.00	\$230,410.00	\$148,001.00	\$56,771.00	\$10,640.00	\$74,439.00	\$1,424,720.00	ALFREDO VARGAS ALVAREZ	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO	
															IMPORTE TOTAL					\$1,424,720.00

FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO PARTICIPA PARA LA ZONA: COSAMALAPAN

ZONA COSAMALAPAN	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
COSAMALAPAN	\$18,050.00	\$42,250.00	\$24,900.00	\$38,700.00	\$44,700.00	\$649,900.00	\$49,090.00	\$465,250.00	\$24,100.00	\$2,200,200.00	\$807,390.00	\$508,400.00	\$32,200.00	\$30,350.00	\$7,434,700.00	FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO	NO CUMPLE	NO SUJETO A EVALUACION		
															IMPORTE TOTAL					\$7,434,700.00

LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V. PARTICIPA PARA LA ZONA: SEDE

ZONA SEDE	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
SEDE	\$7,274.00	\$3,587.00	\$8,924.00	\$6,140.00	\$6,383.00	\$70,644.00	\$14,078.00	\$18,092.00	\$47,330.00	\$206,342.00	\$164,352.00	\$18,700.00	\$40,080.00	\$97,700.00	\$1,044,379.00	LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO	
															IMPORTE TOTAL					\$1,044,379.00

LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V. PARTICIPA PARA LA ZONA: HGRO ORIZABA

ZONA H.C.R.O. ORIZABA	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
HGRO ORIZABA	\$3,568.00	\$3,340.00	\$5,040.00	\$7,234.00	\$7,301.00	\$167,308.00	\$13,725.00	\$11,091.00	\$32,136.00	\$205,629.00	\$714,771.00	\$24,358.00	\$103,065.00	\$111,828.00	\$1,279,950.00	LOMSA MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO	
															IMPORTE TOTAL					\$1,279,950.00

ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ PARTICIPA PARA LA ZONA: COATZACOALCOS

ZONA COATZACOALCOS	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
COATZACOALCOS	\$1,900.00	\$4,800.00	\$7,600.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$140,670.00	\$12,669.50	\$86,908.50	\$57,285.50	\$75,885.00	\$142,817.00	\$14,540.00	\$94,601.50	\$99,831.50	\$1,377,371.50	ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO	
															IMPORTE TOTAL					\$1,377,371.50

ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ PARTICIPA PARA LA ZONA: MINATITLAN

ZONA MINATITLAN	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
MINATITLAN	\$6,600.00	\$3,400.00	\$3,700.00	\$3,400.00	\$6,300.00	\$89,487.50	\$24,679.00	\$24,652.50	\$18,333.00	\$408,250.00	\$68,395.00	\$84,565.00	\$14,442.50	\$19,899.00	\$1,765,346.50	ROSA ELVIRA CRUZ VELAZQUEZ	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO	
															IMPORTE TOTAL					\$1,765,346.50

SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V. PARTICIPA PARA LA ZONA: CORDOBA

ZONA CORDOBA	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
CORDOBA	\$5,077.72	\$7,299.00	\$10,715.04	\$7,091.33	\$3,767.86	\$292,800.74	\$200,454.06	\$78,691.88	\$90,297.85	\$551,428.22	\$239,622.25	\$78,056.29	\$14,192.71	\$199,533.50	\$1,873,108.04	SEABE SERVICIO AUTOMOTRIZ BELLO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO SUJETO A EVALUACION		
															IMPORTE TOTAL					\$1,873,108.04

FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V. PARTICIPA PARA LA ZONA: MINATITLAN

ZONA MINATITLAN	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
MINATITLAN	\$8,350.00	\$1,986.00	\$7,200.00	\$4,250.00	\$5,070.00	\$147,340.00	\$18,790.00	\$133,020.00	\$78,100.00	\$299,640.00	\$142,830.00	\$128,640.00	\$102,450.00	\$107,700.00	\$1,275,315.00	FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO SUJETO A EVALUACION		
															IMPORTE TOTAL					\$1,275,315.00

FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V. PARTICIPA PARA LA ZONA: COATZACOALCOS

ZONA COATZACOALCOS	CUA 1	CUA 2	CUA 3	CUA 4	CUA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. S/ST COMBUST	MEC. GRAL. S/ST ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. S/ST EMBRACQUE	MEC. GRAL. S/ST TRANSM.	MEC. GRAL. S/ST ELECTRICO	MEC. GRAL. S/ST FRENO	MEC. GRAL. S/ST SUSPENSION	MEC. GRAL. S/ST DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
COATZACOALCOS	\$1,265.00	\$1,930.00	\$6,907.00	\$4,406.00	\$4,304.00	\$147,510.00	\$103,229.00	\$128,986.00	\$75,306.00	\$207,059.00	\$38,049.00	\$79,280.00	\$99,038.00	\$71,446.00	\$1,117,234.00	FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO SUJETO A EVALUACION		
															IMPORTE TOTAL					\$1,117,234.00

BOBAINES SAAZ INCGO BI

ELABORO

REVISO

LIC. JORGE ARTURO CUEVARRA MATTUS  
JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS

ING. GILDARDO MORALES HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**  
**CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO**  
LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE PANTILLAS VEHICULARES  
ZONAS ORIZABA - COSCOMATEPEC - JALTIPAN  
PROGRAMA IMSS-BIENESTAR  
martes, 26 de diciembre de 2023

ZONA ORIZABA	GUÍA 1	GUÍA 2	GUÍA 3	GUÍA 4	GUÍA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. SIST. COMBUST.	MEC. GRAL. SIST. ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. SISTEMA EMBRAGUE	MEC. GRAL. SIST. TRANSM.	MEC. SIST. ELECTRICO	MEC. GRAL. SIST. FRENOS	MEC. GRAL. SUSPENSION	MEC. GRAL. SIST. DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO					
Coord. Médica Reg. 1 Orizaba	\$20,317.00	\$18,290.00	\$23,427.00	\$6,750.00	\$775.00	\$47,424.00	\$34,149.00	\$7,618.00	\$9,702.00	\$6,634.00	\$42,246.00	\$37,209.00	\$24,646.00	\$28,009.00	\$3,101,501.00	FAVAS MULTISERVICIOS S. DE RL. DE CV.	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO
EGAs	\$100.00	\$20.00	\$186.00	\$90.00	\$194.00	\$23,498.00	\$8,450.00	\$6,120.00	\$3,580.00	\$40,534.00	\$2,313.00	\$1,114.00	\$14,137.00	\$4,864.00	\$173,987.00				
Almacén Delegacional	\$7,587.00	\$7,678.00	\$4,775.00	\$3,475.00	\$4,484.00	\$106,723.00	\$94,808.00	\$7,094.00	\$4,378.00	\$13,714.00	\$9,508.00	\$7,360.00	\$58,443.00	\$6,339.00	\$759,831.00				
HQ Zongolica	\$5,597.00	\$1,370.00	\$5,780.00	\$3,795.00	\$4,710.00	\$27,005.00	\$68,281.00	\$75,396.00	\$32,435.00	\$28,846.00	\$87,088.00	\$66,870.00	\$53,784.00	\$5,583.00	\$731,549.00				
<b>IMPORTE TOTAL</b>															<b>\$4,766,868.00</b>				

ZONA COSCOMATEPEC	GUÍA 1	GUÍA 2	GUÍA 3	GUÍA 4	GUÍA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. SIST. COMBUST.	MEC. GRAL. SIST. ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. SISTEMA EMBRAGUE	MEC. GRAL. SIST. TRANSM.	MEC. SIST. ELECTRICO	MEC. GRAL. SIST. FRENOS	MEC. GRAL. SUSPENSION	MEC. GRAL. SIST. DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO					
HQ Coscomatepec	\$6,729.00	\$196.00	\$4,996.00	\$3,787.00	\$3,640.00	\$45,660.00	\$92,373.00	\$86,710.00	\$33,200.00	\$10,007.00	\$86,714.00	\$49,140.00	\$57,090.00	\$50,007.00	\$768,125.00	FAVAS MULTISERVICIOS S. DE RL. DE CV.	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO
HQ Coscomatepec	\$5,103.00	\$140.00	\$3,523.00	\$2,819.00	\$3,840.00	\$64,910.00	\$92,510.00	\$74,927.00	\$31,970.00	\$18,140.00	\$87,496.00	\$68,495.00	\$53,550.00	\$53,977.00	\$772,269.00				
<b>IMPORTE TOTAL</b>															<b>\$772,269.00</b>				

ZONA JALTIPAN	GUÍA 1	GUÍA 2	GUÍA 3	GUÍA 4	GUÍA 5	MEC. GRAL. MOTORES	MEC. GRAL. SIST. COMBUST.	MEC. GRAL. SIST. ENFRIAMIENTO	MEC. GRAL. SISTEMA EMBRAGUE	MEC. GRAL. SIST. TRANSM.	MEC. SIST. ELECTRICO	MEC. GRAL. SIST. FRENOS	MEC. GRAL. SUSPENSION	MEC. GRAL. SIST. DIVERSOS	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO	
	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO						
Coord. Médica Reg. 2 Coahuacalcos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FAVAS MULTISERVICIOS S. DE CV.	SIN PARTICIPANTE	N/A	N/A	N/A
HQ Jaltipan	\$3,210.00	\$2,635.00	\$9,050.00	\$5,860.00	\$6,780.00	\$81,600.00	\$27,370.00	\$92,600.00	\$82,720.00	\$72,840.00	\$87,800.00	\$12,750.00	\$42,450.00	\$35,980.00	\$1,510,875.00					
<b>IMPORTE TOTAL</b>															<b>\$1,510,875.00</b>					

ELABORO

INC. LÁZARO YASEFT BAEZ RICO  
Ayudante Administrativo Puntal E2  
OOAD Veracruz Sur

REVISO

LAE JORGE ARTURO GUEVARA MITTUS  
Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos  
OOAD Veracruz Sur

AUTORIZO

DR. JESUS HERMINIO RAMOS SALINAS  
Titular de la Coordinación General del Programa IMSS Bienestar  
OOAD Veracruz Sur





## ACTA ENMIENDA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GYR978-N-12-2024**

**Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.**

### Debe decir:

A continuación, se da a conocer la distribución presupuestal correspondiente:

#### QUINTO. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE:

Distribución presupuestal del Servicio de Llantas, Servicio de Alineación y B Regimen Ordinario, ZONA COSAMALOAPAN:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO PBL
LLANTAS Y SERVICIOS CUE, S.A. DE C.V.	COSAMALOAPAN	\$15,517.24	\$38,793.10	<b>C3M0242</b>	<b>050GYR978N01224-001-00</b>
	TOTALES	<b>\$15,517.24</b>	<b>\$38,793.10</b>		

### CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:30** horas del día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de **6 (seis) hojas** -----

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo **37 Bis** de la Ley y **artículo 49 segundo párrafo** de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha Acta se encuentra a su disposición en el citado Sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.-----



## ACTA ENMIENDA DE FALLO

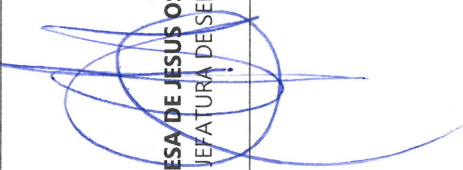

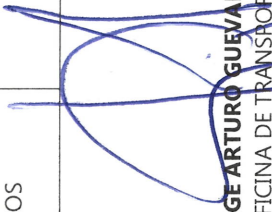
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GYR978-N-12-2024**

### Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 No. 127, colonia Centro en Orizaba, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menos a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

#### POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA
<p> <b>LIC. TERESA DE JESÚS OSEGUERA AGUILERA</b> TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p> <b>ING. GILDARDO MORALES HERNÁNDEZ</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES</p>
<p> <b>LAE. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS</b> JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS.</p>	



## ACTA ENMIENDA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GYR978-N-12-2024**

### Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

En la Ciudad de Orizaba, Ver. siendo las **17:00 horas**, del **04 de enero del 2024**, en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Sur 10 No. 127 de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **ACTO DE ENMIENDA DE FALLO correspondiente a la Licitación Pública Nacional Electrónica** indicada al rubro, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del -Sector Público (en adelante la Ley)**, derivado a que por error mecanográfico se omitió poner el número de contrato que establece el numeral **4.45 POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, haciendo la corrección correspondiente quedando de la siguiente manera:

**Dice:**

A continuación, se da a conocer la distribución presupuestal correspondiente:

**QUINTO. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE:**

Distribución presupuestal del Servicio de Llantas, Servicio de Alineación y B Regimen Ordinario, ZONA COSAMALOAPAN:

LICITANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	NUMERO DE CONTRATO
LLANTAS Y SERVICIOS CUE, S.A. DE C.V.	COSAMALOAPAN	\$15,517.24	\$38,793.10	C3M0242
	TOTALES	<b>\$15,517.24</b>	<b>\$38,793.10</b>	



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

## ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024**

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR PARA EL REGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024.**

En la Ciudad de Orizaba, Ver. siendo las **13:00 horas**, del **21 de diciembre de 2023**, en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Sur 10 No. 127 de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Diferimiento del Acto de Fallo** de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, con fundamento en el **Artículo 37** de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), en adelante la Ley. -----

El acto es presidido por el **Ing. Gildardo Morales Hernández, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales**, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8., inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes. -----

De igual forma el **Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus, Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos**, participa en calidad de área técnica conforme a lo dispuesto en el **numeral 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social** vigentes-----

Se hace mención que no se cuenta con Representación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos, ni Representación del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e investigaciones, áreas que fueron invitadas a través de los oficios número 329001 140100/1175/2023 y 329001 140100/1176/2023 respectivamente. -----

De conformidad con los artículos **26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 47 de su Reglamento**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.-----

Acto seguido, esta convocante procede a llevar a cabo el **DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO** para el día **28 de diciembre de 2023** a las **13:00 horas**, en este mismo lugar, de conformidad a lo establecido por el artículo **35 fracción III** de la Ley y **Artículo 48 último párrafo del Reglamento** de la Ley, debido a que se encuentran en proceso de EVALUACIÓN TÉCNICA de las proposiciones de los licitantes. -----

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo **37 Bis** de la Ley y **artículo 49 segundo párrafo** de su Reglamento, se enviará un aviso mediante

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR978-N-11-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR PARA EL REGIMEN ORDINARIO Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

correo electronico a traves de CompraNet, en el cual se indicara que dicha Acta se encuentra a su disposicion en el citado Sistema en la direccion electronica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/.

Tambien a partir de esta fecha se pone a disposicion de los Licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos del Departamento de Conservacion y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 No. 127, colonia Centro en Orizaba, Ver., en donde se fijara copia de la caratula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un termino no menos a cinco dias habiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificacion personal.

Despues de dar lectura a la presente Acta que consta de 2 (dos) hojas, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas del dia 21 de diciembre de 2023.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO, AREA Y CARGO, FIRMA. Rows include Ing. Gildardo Morales Hernandez and Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.